

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 006-2020

### OBJETO:

**SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS DE DESINFECCION INDUSTRIAL PARA APLICAR EN LAS DIFERENTES SEDES DE OPERACIÓN Y MAQUINARIA DE LA EMSER E.S.P. CON EL FIN DE MITIGAR LA PROPAGACION DEL VIRUS COVID-19.**

De conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 006-2020.

Siendo las 02:00 P.M. del día 24 de Junio del año dos mil Veinte (20), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la única propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE No 01
1.	<b>CLARA INES BARRIOS BASTIDAS NIT: 65.498.655</b> <b>Representante Legal CLARA INES BARRIOS BASTIDAS</b> <b>C.C. 65.498.655 de Armero Guayabal</b> <b>RADICADO 000546 FECHA: 24/06/2020 HORA 12:58 P.M. FOLIOS 20</b> <b>DIRECCIÓN: Carrera 4D No 36-33 Primer Piso – Barrio Cadiz</b> <b>TELÉFONO: 3107601074</b> <b>EMAIL: distribuidorvitaloxideibague@gmail.com</b>

### PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO</b>	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Propuesta Oficial Firmada en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y/o Objeto social CIUU que tenga relación con la clase de suministros a contratar anterior a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.	X	
	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud,	X	

Fecha de aprobación: 30/09/2019

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

	Pensión y Riesgos.)		
	Acreditar el registro EPA para el producto VITAL OXIDE	X	
	Acreditar el Registro Sanitario INVIMA vigente para el producto VITAL OXIDE	X	
	Acreditar la Ficha Técnica de Seguridad y Manejo del Producto	X	
	<b>EXPERIENCIA GENERAL</b> El oferente deberá acreditar experiencia en el suministro del producto VITAL OXIDE para entidades oficiales o privadas, anexando las respectivas certificaciones de cumplimiento o contratos de suministros.	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación, se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

#### **PROPUESTA 1**

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	<b>CLARA INES BARRIOS BASTIDAS NIT: 65.498.655</b> <b>Representante Legal CLARA INES BARRIOS BASTIDAS</b> <b>C.C. 65.498.655 de Armero Guayabal</b> <b>RADICADO 000546 FECHA: 24/06/2020 HORA 12:58 P.M. FOLIOS 20</b> <b>DIRECCIÓN: Carrera 4D No 36-33 Primer Piso – Barrio Cadiz</b> <b>TELÉFONO: 3107601074</b> <b>EMAIL: distribuidorvitaloxideibague@gmail.com</b>	<b>\$ 6'255.000</b>

*Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 002 de 2019, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.*

#### **SE CONCLUYE QUE**

*Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **CLARA INES BARRIOS BASTIDAS** con NIT 65.498.655 de Armero Guayabal Tolima, cumplió con los factores de evaluación, obteniendo un mayor puntaje con relación a los demás oferentes, Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

De esta manera, siendo las 02:35 PM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

**DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ**  
Gerente EMSER E.S.P.

**INVITADOS:**

**GEYSON ANDRES CORTES TORRES**  
Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

**FLOR RODRIGUEZ CARDOZO**  
Director Admin, Finan y Comercial

FIRMADA EN ORIGINAL

**Fecha de aprobación: 30/09/2019**